



Resolución de Decanato **325 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 651/2024-EXA-UNSa: Designación del Sr. Decano de la Fac. Ciencias Exactas - Dr. José Ramón Molina
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
09/05/2025

Visto la resolución N° 530/2024 del Consejo Superior mediante la cual se convoca a Elecciones Generales para elegir las fórmulas Rector/a – Vicerrector/a de la Universidad, Decanos/as-Vicedecanos/as de las Facultades y los Representantes de los Estamentos de Profesores, Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, como así también los representantes por los estamentos de Profesores y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución RCD N° 196/2025-EXA-UNSa se aprueba el Acta de Proclamación de las Autoridades electas de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que corresponde emitir el instrumento legal y proceder a sus designaciones.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. José Ramón MOLINA, D.N.I. 18.433.544, como DECANO de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 11 de mayo del corriente año y por el término que dure su mandato, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario celebrado durante los días 11 y 28 de abril de 2025.

ARTICULO 2°.- Otorgar al Dr. José Ramón MOLINA licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva, asignatura Química Inorgánica I, a partir del 11 de mayo del corriente año, mientras se desempeñe como Decano.

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que el Dr. José Ramón MOLINA ejercerá el cargo de Decano bajo el régimen de dedicación exclusiva y ejercerá como extensión de funciones las tareas docentes que pudiere asignarle el Departamento de Química.

ARTICULO 4.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. José Ramón Molina, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Rectorado, Facultades, Consejo



Resolución de Decanato **325 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 651/2024-EXA-UNSa: Designación del Sr. Decano de la Fac. Ciencias Exactas - Dr. José Ramón Molina
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
09/05/2025

Superior, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Extensión Áulica Cafayate, Departamentos Docentes, Centro de Estudiantes de la Facultad, Dirección General Administrativa Económica, Personal Docente y Nodocente de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa